

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
GENERALES

ORDEN DE COMPRA

Número: 173 | Ejercicio: 2017

Fecha: 15/9/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PRIVADA

Nro.: 8

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001384/2017

Objeto de la Contratación: **ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAJES PARA TRABAJOS DE RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO ANEXO "G" Y PALACIO LEGISLATIVO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.**

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 171/17 del 8 de septiembre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CONSULPER S.A.

CUIT: 30-61187485-1

Domicilio: Uruguay 766 piso 6° oficina 35 – C.A.B.A.

Teléfono: 0221-4252502

Fax:

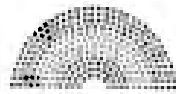
Mail: info@consulper.com.ar

RENGLÓN N°	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	1	50	Unidad	Malla de fibra de vidrio "Redefibra R-FV 110" 32 rollos x 50 mt cada uno.	\$1.772,10	\$88.605,00
22	1	1	Unidad	Tanque AFFINITY CLASIC de acero inoxidable de 500 litros	\$6.039,00	\$6039,00
30	1	2	Unidad	Grifería FV modelo Pressmatic 0361 para lavatorio con flexible FV para conexión	\$2.534,40	\$5.068,80
33	1	6	Unidad	Tira de 1.1/2" caño PVC 3,2mm de espesor	\$158,40	\$950,40
34	1	2	Unidad	Tira de 1.1/2" caño PVC 3,2 mm de espesor	\$158,40	\$316,80
36	1	1	Unidad	Tira de caño PVC diámetro 2.1/2" espesor 3,2 mm	\$215,82	\$215,82
39	1	4	Unidad	Curva PVC diámetro 2.1/2" a 90°.	\$33,66	\$134,64



DIPUTADOS
ARGENTINA

43	1	60	Unidad	Puentes para Falleba	\$32,18	\$1.930,80
45	1	18	Unidad	Cadena para banderola	\$13,46	\$242,28
47	1	20	Unidad	Cerradura	\$331,45	\$6.629,00
49	1	30	Unidad	Contra frente varillas	\$12,28	\$368,40
51	1	1200	Unidad	Tornillos.	\$4,55	\$5.460,00
52	1	50	Unidad	Conjunto Bocallave circular.	\$178,20	\$8.910,00
53	1	60	Unidad	Conjunto doble balancín con roseta.	\$1.871,10	\$112.266,00
54	1	40	Unidad	Conjunto medio balancín con roseta.	\$930,60	\$37.224,00
55	1	50	Unidad	Conjunto puño de fallebas.	\$891,00	\$44.550,00
56	1	50	Unidad	Conjunto de pasador de embutir.	\$910,80	\$45.540,00
57	1	24	Unidad	Pomela tipo libro con eje central.	\$1.009,80	\$24.235,20
58	1	24	Unidad	Eje de pomela tipo libro.	\$118,80	\$2.851,20
59	1	100	Unidad	Terminales esféricas de ejes de pomela.	\$87,12	\$8.712,00
60	1	100	Unidad	Terminales esféricas.	\$87,12	\$8.712,00
67	1	270	ML	CONTRAMARCOS INT. DE PINO (LISTON 17cm e:2,5cm).	\$32,71	\$8.831,70
70	1	1	Unidad	Vidrios laminado 3+3 incoloro - Ventana de pulmón - 1,166 m x 0,981 m.	\$1.723,63	\$1.723,63
71	1	1	Unidad	Vidrios laminado 3+3 incoloro - Ventana de pulmón - 1,165 m x 0,984 m.	\$1.727,00	\$1.727,00
72	1	1	Unidad	Vidrios laminado 3+3 incoloro - Ventana de pulmón - 1,166 m x 0,981 m.	\$1.723,63	\$1.723,63
73	1	1	Unidad	Vidrio laminado 3+3 incoloro - Ventana de pulmón - 1,168 m x	\$1.735,61	\$1.735,61



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

				0,987 m.		
82	1	1	Unidad	Vidrio laminado 3+3 incoloro - Puerta planta baja - 1,911 m x 0,659 m.	\$1.877,69	\$1.877,69

SON PESOS: CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 60/100	\$ 426.580,60
--	----------------------

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes serán entregados en Av. Rivadavia N° 1864 C.A.B.A previa coordinación con la Dirección General de Obras y Servicios Generales al teléfono 4127-7100 int. 5311.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo para la entrega de los bienes será de treinta (30) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 2.7.9/2.1.5/2.6.2/2.5.8/2.9.6/2.7.1
 - POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.deac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSAD ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 19/7/17

FIRMA... *[Signature]*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

[Handwritten signature]

[Signature]
GERMÁN KIRSCHNER
 Director de Compras
 Dirección General Administrativa Compras
 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION